

# LA AUTONOMÍA

DIARIO REPUBLICANO. DEFENSOR DEL PARTIDO ÚNICO  
DE AVISOS Y NOTICIAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Reus, un mes .. .. . pesetas 1.25  
Fuera, trimestre .. .. . " 4.50  
Extranjero y Ultramar, trimestres .. .. . " 8  
PAGO ADELANTADO  
Número suelto, 5 céntimos

Año VII. ♦ REUS ♦ Núm. 1.714

Miércoles 1.º de Agosto de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Centro Republicano Autonomista,  
Calle de la Cárcel 7.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

## FARMACIA SERRA

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

## Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

La que paga más contribucion

DE LA

## TOS provincia

## LA IBERIA

Sociedad mutua de seguros contra accidentes personales del trabajo  
Pelayo, 12, principal.—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuidos aun cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mutuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Los asegurados desembolsarán solo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurran no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegados en todas las provincias.  
En la de Tarragona.

DON JAIME LLORENS MUNSECH.—REUS.—Calle Barreras, núm. 27 1.º

## El Dr. J. JORDAN

### CIRUJANO-DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa de Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos oñentes y al público en general, que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos.

Para las operaciones Odontológicas que dicho señor practica, cuenta con todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Plaza de Prim 2, principal.

OPERA GRATIS A LOS POBRES

## CORREAS de cuero del país y extranjero

CINTURONES para caballero

Collares para perros

MALETAS-SACOS DE MANO

Tirretas y cuerdas de cuero

BAULES-MUNDOS

Engrasadores de varias clases

Juan Mercadé Reig.—Calle de San Juan, número 9.—REUS

## Gran Restaurant de José García

Situado frente á las Estaciones del Tranvía y Norte.—SALOU

Habiéndose introducido en el mismo grandes reformas, el dueño participa á sus parroquianos y al público en general, que encontrarán habitaciones y dormitorios, sirviéndose á la carta y también habrá abonados desde 6 pesetas en adelante.

SE SIRVEN HELADOS

## OCASION

PRECIO FIJO **LA ALIANZA** PRECIO FIJO

Está situado en la plaza Constitución, esquina calle Jesús

Esta casa recuerda á su numerosa y respetable clientela en particular y al público en general, que, á más de la gran variedad que tiene en quincalla, bisutería, cintos para señora y caballero, maletas y sacos para viaje, muchos artículos de porcelana y gran variedad en objetos para regalo, cuenta con un magnífico surtido en géneros de temporada; como son los abanicos que los hay muy bonitos y baratos; sombrillas y quitasoles de los de batalla á los de seda; cortinas bambú para balcones ó puertas de entrada, en todos colores, dibujos y precios; maletines para baño, se confeccionan á gusto del consumidor.

Se sirven cuantos encargos se presenten con puntualidad y exactitud.  
No dejen de visitar el GRAN BAZAR LA ALIANZA que á más que vende muy barato es lo principal, que tiene precio fijo muy formal.

PRECIO FIJO.—LA ALIANZA.—PRECIO FIJO

En la plaza de la Constitución, esquina á la calle Jesús.—REUS

## L' Atvocat don Ramón Vidella y Batart,

ha trasladat son despaig al pis primer de la casa n.º 1, bis, de la Plassea de Sant Francesch, cantonada del carrer del mateix nom.

## EL DESENLAZE

Según todos los indicios debe tener hoy un desenlace la cuestión municipal.

Los ediles que el pueblo en uso de su derecho indiscutible eligiera con arreglo á su voluntad, serán arbitrariamente depuestos y substituidos por otros designados por el capricho del gobierno, de entre el número de sus adictos.

No se buscará para ello ni los más aptos ni los más morales. Mientras se presten á secundar al poder en su obra reaccionaria,

ya hay bastante. No se exige de ordinario otra garantía ni otra fianza.

¿Qué ello constituye una arbitrariedad? Nada importa. Arbitraria es toda la obra de la restauración desde Sagunto hasta la fecha.

Sobre la violencia y la felonía se cimentó el actual régimen.

¿Qué ha de importarnos destituir un municipio á los que ofendieron alevosamente la representación nacional disolviendo unas Cortes liberrimamente elegidas?

Quién hizo lo más bien puede sin escrúpulo alguno atreverse á lo menos.

Para garantizar el éxito del atropello á la ley, ahí está reconcentrada la Guardia civil, que si creada para la persecución de los criminales, hace servir á maravilla el poder para que le ampare en sus atropellos y violencias.

## Recadero diario de Reus a Barcelona

Eduardo Argemí tiene el gusto de participar al público en general y á sus amigos en particular, que hace el viaje diario de Reus á Barcelona y vice-versa.

Se encarga de toda clase de recados y comisiones á efectuar, ya sea en Barcelona ya en alguna de las estaciones de la vía de Villanueva donde tiene correspondencia.

Hora de salida de Reus, 4.35 mañana  
Id de llegada á Id. 5.35 tarde

Los encargos son entregados á domicilio según se desee.

En Reus dirigirse á la calle de Llovera, 33, guarnicionero, y en Barcelona Hospital, número 1, Alpargatería

El precio de los encargos es módico. El recadero cuenta con todas las garantías exigibles.

## GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Establecimientos y artículos recomendables

♦ ♦ ♦ ♦ ♦ VEASE LA 4.ª PAGINA

¿Cómo contestará á ellas la opinión?

Es difícil decirlo.

Es muy especial, muy incomprensible nuestro pueblo.

A lo mejor se le cree dormido y da un rugido; se le cree muerto y manifiesta su vida con poderosas sacudidas.

Conculcar el derecho de los pueblos es á veces un poderoso revulsivo.

Esperemos el desenlace, pues la historia está llena de tremendas sorpresas.

### El servicio de Correos

Hemos recibido la siguiente comunicación:

Sr. Director de LA AUTONOMÍA

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Desde que he tenido la honra de ocupar el puesto de Director general de Co-

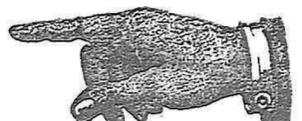
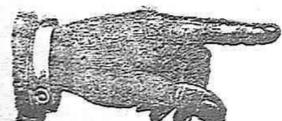
municaciones, he dedicado atención especialísima á corregir cuantas faltas en el servicio ha hecho públicas la Prensa ó me han denunciado los particulares. Tengo el propósito de perseverar en esa tarea por estar seguro de la eficacia que para el buen servicio ha de tener el conocimiento puntual de cualquier deficiencia seguido de la orden oportuna para su inmediato remedio.

No se dará ocasión de este modo á que se haga crónico el abuso, donde exista, ni quede impune la falta donde se advierta. Las expediciones postales de los periódicos, por lo continuo del servicio y por las muchas operaciones á que da lugar, se verifican á veces con irregularidades que de no ser atendidas con la posible diligencia, perjudican notoriamente el crédito del Instituto que estoy llamado á dirigir, pues lo re-

## TALLER DE RELOJERÍA DE RAMON PERPIÑA,

CALLE MAYOR, 24 1.º, REUS  
(FRENTE AL CAFE)

Se venden, compran, cambian y componen toda clase de relojes á precios baratísimos. Grande y variado surtido en relojes de bolsillo, para caballero y señora, en plats, acero, níquel, fantasía, metal blanco, etc., etc., desde 7 pesetas uno.—Despertadores desde 4.50 pesetas uno.—Cadenas novedad.—Se empavonan los relojes de acero.



stido de la censura produce en el ánimo el público la idea de una escasa disciplina en los funcionarios subalternos y de una gran negligencia en los jefes. A rectificar se concepo en lo que tiene de exagerado á procurar que varie de un modo radical n lo que pueda tener de justo, he de dirigir mis esfuerzos, y para ello necesito el concurso de usted, como solicité antes el de la Prensa de Madrid, á fin de que se sirva larme conocimiento de cuantas quejas, fundadas en el servicio de Correos, se reciban en la Administración de ese periódico, seguro de que por mi parte he de poner la mayor energía en procurarlas remedio.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de usted afectísimo seguro servidor,  
q. b. s. m.,  
MARQUÉS DE PORTAGO.

Crea el señor Marqués de Portago que no hemos de dejar de ayudarle en la empresa que se propone.

## RECORTE LA ORACION

El rezo, que por espacio de tantos siglos absorbió por completo la mente de las generaciones pasadas, fué considerado como una universal panacea en aquella tenebrosa noche de la Edad Media.

Más tarde, presidente absoluto de todas las acciones inherentes á su rutinario movimiento, miles de hogueras encendidas, formando un conjunto horrible de misticismo y ferocidad, reflejaron en sus rojizas llamas el poder de aquella plegaria funesta.

Densas columnas de negro humo, elevándose en espiral, transmitieron al espacio el eco de los quejidos é imprecaciones que entrecortadamente brotaron de las bocas de desgraciados mártires, víctimas del más abominable de los suplicios, maldiciendo á sus verdugos, que hipócritas! con el rezo perturbaban el estertor de su agonía.

El rezo fué el poderoso auxiliar que en Flandes guiaba al combate á los feroces soldados del duque de Alba, y que, sancionado por la bendición apostólica, inauguró en los albores del Renacimiento una cruzada de exterminio contra la libertad de conciencia.

Los criminales labios de Catalina de Médicis y sus secuaces, pronunciaron esa oración, terrible fórmula con que se acompañó la matanza de protestantes en aquella infansta noche, llamada de San Bartolomé, iniciada en París, y que duró cuarenta días en toda Francia.

Era el fruto de la primera intriga con que los jesuitas anunciaban su aparición en la escena como brazo impulsor del papado.

Para perpetuar su recuerdo se acuñó una medalla ensangrentada con los nombres de los que la patrocinaron, Catalina de Médicis, Felipe II y Gregorio VII.

Sería prolijo enumerar la influencia decisiva que hasta nuestros días ha ejercido como agente perturbador de la conciencia. Pavoroso recuerdo de una barbarie sepultada en las ruinas que abrió la fosa cavada por las supersticiones, sólo se ostenta cual pirámide de Egipto fosilizada por la destructora acción del tiempo, encarnación de un verbo completamente defectivo, en las soberbias catedrales edificadas sobre las ruinas de los dioses caídos.

Allí anida como el murciélago, condenado por una estraña ley de la naturaleza á no ver la luz del día, cegado por las tinieblas de su pasado, y condenado como él á lóbrega obscuridad.

Con el rezo, los legionarios de la fe han cometido todos los excesos imaginables, y hasta en nuestros días han sostenido guerras de religión sólo parecidas á los que trajeron consigo las irrupciones bárbaras.

Con el rezo en el fondo de infectas mazmorras, perecieron, sufriendo espantosos tormentos, los primeros apóstoles de la Reforma.

¿Cómo ha de ser dulce invocar un recuerdo tantas veces manchado con sangre humana y maldecido por la historia?...

Al Asia, engendro de calamidades, cupo la fatal suerte de ser la cuna de las viruelas, del cólera y de las religiones reveladas, foco de infecciones, región del fantasmagorismo ascético, suministro de sinsabores fisiológicos.

Más como al megaterio, le ha llegado la hora de su desaparición.

Su poder quedó desquiciado por el huracán arrollador de la ciencia.

A. LORENZO.

Para «LA AUTONOMIA»

## De aquí y de allá

De pedagogía.—Las conclusiones del Departamento de instrucción pública del cantón de Berna, Suiza, relativas á los castigos corporales en las escuelas, son en extracto las siguientes:

«No se autorizan las penas corporales más que para obtener la represión de faltas graves y que denotan cierta perversión moral: la mentira reiterada, por ejemplo. En este caso el maestro puede substituir el castigo físico por la expulsión del alumno.»

«Ningún niño será castigado corporalmente por desaplicación ó insuficiencia de conocimientos.»

«Las niñas jamás serán objeto de castigos corporales.»

«Quedan terminantemente prohibidos estos castigos en las escuelas de segunda enseñanza.»

«Caso de recurrir el maestro á castigos corporales deberá anotarlos en un registro que estara siempre á disposición de las familias y de los inspectores de instrucción pública.»

Como se ve el problema pedagógico que el pegar ó no pegar implica, está todavía en pie, y debe ser costumbre recurrir á penas corporales aun en la misma Suiza, cuando acerca de él se legisla.

—La cosecha del trigo.—De la estadística oficial resulta que la última cosecha de trigo en España fué de 31.072,064 hectólitros, resultando la producción inferior al consumo en cerca de un millón y medio de hectólitros que fué importado de diversas naciones.

Aunque no hay datos fijos relativos á la cosecha de 1900, se calcula que pasará de 43 millones de hectólitros.

—Telegrafía sin hilos.—Entre el puerto de Nueva York y un vapor de la Compañía del Lloyd alemán se han hecho recientemente ensayos de la telegrafía sin hilos, sistema Marconi, con éxito completo.

El buque se hallaba á 60 millas del puerto, y desde esa distancia avisó el punto á que se dirigía.

Desde el puerto entonces, preguntóse al capitán del buque si entre los pasajeros se hallaba determinada persona, y el capitán contestó telegráficamente en sentido afirmativo.

La distancia de 60 millas es una de las mayores á que hasta la fecha se ha operado.

—Análisis del huevo.—El químico francés Mr. Ballard ha hecho un detenido análisis del huevo de gallina, del cual resulta que cada huevo contiene en la clara un 86 por 100 de agua, 12 por 100 de albúmina y 0,05 por 100 de substancias minerales; la yema encierra 51 por 100 de agua, el 15 por 100 de materia azoada, el 30 por 100 de grasa y el 1,5 por 100 de substancias minerales. En conjunto, el huevo comprende el 75 por 100 agua y 25 por 100 de substancias nutritivas.

Dos huevos sin cáscara pesan 100 gramos, y resulta que 20 huevos representan el valor alimenticio de un kilo de carne.

—La senilidad.—En una revista científica leo las siguientes observaciones hechas por Elie Metchnikoff, jefe del laboratorio del Instituto Pasteur acerca de la senilidad:

«El hombre envejece y muere prematuramente. De ahí que los sabios se hayan dedicado desde hace tiempo á investigar las causas ocasionales de la vejez, con el sano propósito de combatirlas si estaba en los límites de lo posible. Los trabajos de Metchnikoff llevaron á éste el convencimiento de que no envejecemos por la simple fatiga y agotamiento de las fuerzas vitales, sino por atrofia, por regresión, por involución senil.»

Ese estado se produce cuando los tejidos orgánicos que forman el elemento noble del cuerpo sufren la debilidad de la decadencia y los sustituye una modificación del tejido que sirve de trama ó armazón al elemento noble. Entonces se produce un trabajo que endurece el órgano, lo deseca y no le permite funcionar de un modo parcial y lento.

La causa del desgaste de las células nobles estriba en que son destruidas por un microbio denominado macrófago que surge cuando se debilita el funcionamiento de un órgano. En ese caso nada pueden contra ellos otros microbios defensores del cuerpo humano llamados micrófagos.

El primer pensamiento de Metchnikoff fué buscar un suero que destruyese los macrófagos, y al cabo de varios meses logró dar con él; pero el inconveniente de matar al mismo tiempo á los micrófagos nuestros amigos le impidió llevar á la práctica su descubrimiento.

Ahora el doctor estudia el medio de evitar la decadencia de los tejidos nobles, inculcando en ellos una sustancia que resista la voracidad de los microbios destructores.

El día en que el éxito corona los esfuerzos de Metchnikoff podremos reinos de los años, y el hablar de la edad no constituirá un tema de mal gusto, como lo es actualmente.»

F. B.

Madrid, julio 1900.

## ESPAÑA EN AFRICA

D. Rafael María de Labra

El tratado franco-español.—Escasa confianza en nuestro Parlamento.—Proyecto de visita de Fernando Póo.—Conveniencia de examinar los fines del tratado de París.—Necesidad de que España sea nación colonizadora.—Los problemas de Africa.

—No puedo contestar como usted quisiera—nos dijo el ilustre orador señor Labra al rogarle que nos manifestase su opinión acerca del tratado de París, cuestiones coloniales que de él se derivaban y medios para que los terrenos en aquel tratado conservados á la soberanía de España, fueran alivio y no carga de nuestro Tesoro nacional—no puedo—decía—porque me faltan datos para el juicio que la cosa pide. El convenio franco-español sobre el Muny y Costa de Oro sería en cualquier momento, por los antecedentes de la cuestión y el porvenir general de Africa, asunto de bastante interés; hoy, por circunstancias excepcionales, puede entrañar suma gravedad.

Rara vez un tratado de límites se ha reducido á la mera determinación de fronteras y jurisdicciones. En el caso presente, al menos conocedor de la política internacional no podrá pasar por alto, amén de los antecedentes particulares de los problemas españoles de la costa occidental de Africa, dos cosas.

Primera, el estado general del problema político y social africano, que probablemente será uno de los intereses capitales de la política general del siglo xx, como lo fueron del siglo xix la cuestión de Oriente y la independencia y organización de las dos Américas.

Y segunda, la coincidencia del convenio de que tratamos con el avance de los franceses por el Tnat; los nuevos proyectos del ferrocarril sahariano; la decisión del sultán de Marruecos de recabar de Europa y América la revisión del tratado de Madrid de 1880 sobre el derecho de protección; el desarrollo y sentido de la guerra del Transvaal cuando se transforma el régimen colonial inglés bajo la idea del federalismo imperial, y por último, la exigencia británica para el cumplimiento de los tratados anglo lusitanos del 81 y 92 sobre el tránsito de tropas inglesas por el territorio de Mozambique, y el imponente fallo del arbitraje ginebrino que condena á Portugal á una inmensa indemnización á súbditos ingleses por la cuestión del ferrocarril central de las colonias portuguesas. No es improbable que con este motivo también venga el recuerdo de Fashoda.

Espero que si cede un poco el interés absorbente de la cuestión China, dentro de plazo no lejano tengamos los datos que hoy echo de menos. Por supuesto, tendremos el texto del tratado franco-español, que habrá que estudiar en lo que diga y lo que suponga. Pero sobre todo conoceremos lo que se diga en los Parlamentos extranjeros y lo que publique la prensa política y especializada (jurídica y geográfica) del resto del mundo. Con pena tengo que confesar que espero muy poco ó nada de nuestro Parlamento, porque respecto de éste, es tristemente decisivo el hecho inverosímil de que todavía en las Cortes españolas no se haya discutido nuestra crisis colonial ni nuestra política exterior de los últimos cinco años.

Antecedentes particulares de la cuestión española del Oeste Africa, no son, en primer término, la posesión irregular de Fernando Póo por Inglaterra desde 1827 á 1832, con efectos que perduran, y el ofrecimiento que el Gobierno inglés hizo en 1841 de seis millones de reales por la propiedad de aquella isla que el explorador Stanley ha llamado «Joya del Océano», pero «joya en bruto, que España no se toma el trabajo de pulimentar, y que, careciendo de valor comercial, no abonaría el desprendimiento de 100 duros por parte del mismo Stanley.» En 1841 el Gobierno español se inclinó á vender la isla, pero nuestro país protestó vigorosamente é hizo fracasar el proyecto. Entonces Inglaterra no acariciaba proyecto alguno respecto de Canarias, y estábamos muy lejos de la entrega de Puerto-Rico, el abandono de Cuba y la venta de las Filipinas, las Carolinas y las Palaos.

Otro antecedente importantísimo de este asunto es el larguísimo, y á las veces muy vivo, debate que venimos sosteniendo con el Gobierno francés desde mediados de 1860 sobre la soberanía de España en los dos Elobey, aún en Coriaco, y sobre todo en las márgenes del hermoso río Muny, que es uno de los mejores caminos á la gran región del Congo.

Considero de menor importancia lo relativo á la Costa de Oro, aún cuando la tenga muy considerable para el porvenir comercial del Senegal frances, después del tratado de límites que con el criterio del *hinterland* (consagrado por las aplicaciones

del Congreso de Berlín de 1885) hizo hace dos ó tres años Inglaterra con Francia, para fijar los límites de las colonias respectivas de la Senegambia.

Por esto comprenderá usted que doy escaso valor á las notas oficiosas que sobre el nuevo tratado he leído en nuestros periódicos. Hablando con toda franqueza diré que lamento los comentarios, también oficiosos, de esa nota, porque cada vez me parece peor la propensión á deslumbrar al público español con éxitos y grandezas imaginarios. Lo que nos ha sucedido en Cuba y Filipinas, y, sobre todo, lo que nos ha pasado con los Estados Unidos, merced á la insensata propaganda que aquí se hizo respecto de nuestros medios y de la flaqueza de nuestros adversarios, debiera habernos curado para siempre.

De la nota y de los comentarios de ahora podría deducirse que España ha adquirido nuevos territorios en Africa, que los franceses nos han cedido quizá lo mejor de los países disputados, y aun que los periódicos de la República vecina han reconocido el sacrificio que se hacía en nuestro obsequio. Nada de esto es exacto.

Sólo una triste sonrisa podrán haber producido esas afirmaciones á los que medianamente conozcan las recientes cartas geográficas de Africa: aun de aquellas cartas alemanas más hostiles al imperio español. No digo nada de los que estén al tanto de las negociaciones sostenidas con Francia por espacio de más de treinta años, y que yo he querido discutir varias veces, pero siempre sin éxito, en nuestras Cortes.

La verdad es que por el tratado en cuestión se sirven de modo considerable, quizá extraordinario, los intereses políticos de Francia en Africa.

Debo añadir jen seguida que esto, en principio, no me apena. Yo no desdeno, como ahora hacen muchos, la extensión de nuestros territorios coloniales. Pero tampoco les doy excesiva importancia. En el presente caso quizá lo que más me preocupara sería la renuncia por España del criterio del *hinterland*, porque esto quebranta nuestra representación colonial en el mundo africano.

También declaro que soy un fervoroso devoto de la República francesa, á la cual debe España gratitud por su disposición en nuestro afrentoso conflicto de 1898.

Pero no por esto he de convenir en que las cosas sean lo que no son. Y en el caso actual afirmo: 1.º Que Francia, mediante nuestras concesiones, da un paso de gigante en la posesión de Africa; y 2.º, que nuestra deferencia, por abonada que parezca, no está exenta de contrariedades y peligros, si quiera no aparezca por el momento.

De aquí mi justificado deseo de saber por qué, para qué y con qué alcance, España ha hecho ese tratado, que reducido á un mero convenio de límites, tendría que ser considerado desde otro punto de vista y fuera de toda relación con las pretensiones de nuestro Gobierno de que se le considere como un importante acto político.

Lo puede ser, y en tal caso debe discutirse seriamente.

Por lo mismo, me parece bastante mal que ese Gobierno se haya preocupado tanto de prevenir favorablemente la opinión de los *distráidos*, de los *fáciles* y de los *credulos*, adelantando recompensas y realizando otros actos de resonancia que en países liberales y parlamentarios siguen y nunca preceden al voto de los Parlamentos. Ese voto, en el caso actual, lo exige el art. 55 de la Constitución española. Con lo hecho se persevera en favorecer la desorientación de nuestra perturbada opinión pública, amén de contribuir al desprestigio de las Cortes españolas, tan quebrantado dentro y fuera de nuestro país, la enemiga de la prensa, y nuestra insuperable farsa electoral.

Después de esto tenemos la cuestión del porvenir de las posesiones españolas de Africa. De esto ha hablado mucho dentro y fuera del Congreso; de modo que no hay para qué repetir ahora opiniones bastante conocidas. Hace dos meses publiqué en una Revista de París un extenso artículo sobre la colonización y las colonias españolas antes del tratado de París de 1898. Allí ratifico mi perfecta oposición al abandono de lo que nos resta del imperio colonial. No simpatice con la idea de la independencia de nuestras Antillas, por lo mismo que defendí, sin la menor vacilación, en ningún caso, la autonomía colonial, y me pareció y parece un error la tesis del abandono de Cuba como solución de la guerra con los Estados Unidos. Yo tenía el deber de conocer regularmente aquellos países. Lo que en ellos pasa ahora, abona mis convicciones de un modo insuperable.

Hay que afirmar el carácter histórico de nuestra patria, que no puede ni debe renunciar á la alta y trascendental represen-

# TORRES FOTÓGRAFO

Se ha trasladado á la calle de Castelar, número 23

Se retrata todos los días

## Nueva Peluquería "LA PALMA"

5.-CALLE DE LAS GALANAS.-5

El nuevo dueño de este establecimiento tiene el honor de saludar al público reusense y le ofrece su casa y sus servicios, los cuales procurará que sean esmerados y á la perfección.

ción colonizadora. No comprendo como hay quien piense que España puede ser, en el concierto internacional, Bélgica ó Suiza. Ya que no puede ser, no es dable que presenciamos del compromiso africano.

En Africa tiene España cuatro problemas: el de la costa septentrional de Marruecos, que implica la transformación radical de nuestros presidios y colonias militares; el de la Costa de Oro, relacionado íntimamente con la personalidad y porvenir de las Canarias; el de la reducción y transformación social de Fernando Póo, donde palpan muchas de las cuestiones señaladas y resueltas por nuestras leyes de Indias, y en fin, el del Muniy, que hay que relacionar con las experiencias del Congo y de la Costa superior del Africa inglesa.

Ya creo que hay aquí materia para un estadista. Pero un estadista que se resuelva á variar fundamentalmente todo lo que aún sostenemos después de la triste lección de 1898.

En esto, como en todo lo demás, España tiene que ponerse completamente dentro de la política y de la civilización contemporáneas. *Questo é il problema.* (De El Español, Madrid.)

### Crónica

Señal.—Le corresponde celebrarla á nuestro Municipio esta noche. Es muy posible que no se celebre, aplazándose para otro día el cachetazo que el Gobierno tiene el propósito firme de dar al Municipio.

Cosas de cómicos.—La Compañía Catalana regionalista que en nuestro Teatro actuó últimamente, después de quitarse lo de regionalista sin que se sepa porqué, se despidió del público enterándole de asuntos económicos que maldito lo que á aquel le importaban, y según parece, dejando de cumplir con la dependencia del Teatro algún compromiso que nosotros tenemos por pagado.

(Cosas de cómicos, si no son mejor cosas de empresarios)

El calor.—Seguimos ayer disfrutando de una temperatura inaguantable.

Por el baile.—Comunican de Oviado que á consecuencia de haber prohibido el alcalde que se bailara en el paseo de Bombé, algunos grupos de mozalbetes silbaron á la banda de música y varias parejas trataron de bailar desobedeciendo á los guardias municipales, los cuales desenterraron los sables para dispersar á los grupos. Tales escenas se repitieron varias veces, y finalmente los guardias fueron arrollados por la multitud, resultando herido uno de aquellos.

Se hicieron algunas detenciones.

Cinegética.—Hoy termina la veda para la caza de palomas, tórtolas y codornices, en las tierras en que se hayan levantado las cosechas.

Vacante.—Lo está la plaza de secretario del Juzgado Municipal de Horta.

«La Tracción Ferroviaria ilustrada».—Hemos recibido el número 148 de esa importante y simpática publicación.

El asesinato del rey de Italia.—Por la sección telegráfica del periódico de ayer pudieron nuestros lectores enterarse del asesinato del Rey de Italia, que ha suscitado unánime protesta.

Enemigos de la violencia, lo condenamos también.

No es así como se suprimen las instituciones perjudiciales.

Como no se suprime el crimen segando la cabeza de los criminales.

PERDIDA El sábado por la noche y en la plaza de Prim se perdieron dos llaves unidas.

Se gratificará á la persona que las presente en esta Administración.

«La Revista Blanca».—El último número de esta importante publicación inserta los trabajos que indica el siguiente sumario:

Sociología: «La evolución de la filosofía en España», por Federico Urales; «El tolstoísmo y el anarquismo», por un grupo de estudiantes franceses; «La anarquía, su fin y sus medios», por Juan Grave.

Ciencia y arte: «Fisiología», por el doctor Fernando Lagrange; «Crónica científica», por Tarrida del Marmol; «Crónica artística», por Pedro Corominas; «Marido y mujer», novela por León Tolstoí.

Sección libre: «El gato de la barricada», por Luisa Michel.

Tribuna del obrero: «Entre jaras y brezos. — VI, «Arturo», por Aurelio Muñoz; «Amor», por Veaddin.

Banquete Romerista.—Copiamos de «El Noticiero Universal» de Barcelona:

«Ayer, en el restaurant de Francia, se verificó el anunciado banquete con que los romeristas de esta capital obsequiaban al señor Vilalta y demás individuos que pasaron á Madrid para ofrecer al señor Romero Robledo el Mensaje de adhesión, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

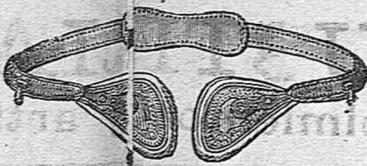
Asistieron al acto unos 170 individuos, que hacían presentar al gran salón del restaurant un precioso golpe de vista.

El menú, muy escogido, estuvo servido con gran acierto.

Como se trataba de un acto político, los brindis eran esperados con impaciencia.

Inició el señor Roqué, quien, después de haber dado lectura de un telegrama del señor Romero Robledo, que terminaba diciendo que está dispuesto «á llegar ó perecer en la demanda», envió sus plácemes más sinceros á la comisión por el acierto con que había desempeñado en la corte su cometido.

Don José Pons, sosteniendo que no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague, dijo que creía ya llegado el plazo de entablar seriamente nuestra regeneración y que el pueblo español cumple, al asociarse al señor Romero Robledo, haciéndole coro y aplaudiendo sus declaraciones patrióticas, leales y democráticas, la deuda de gratitud que le debía. Fué muy aplaudido.



## Importantísimo

á los herniados (Trencats)

Lo que acredita á una casa de comercio no son precisamente las alabanzas inusitadas ni el reclamo de falsos remitidos y certificados, medios muy empleados en las grandes capitales; pero aquí, donde todos nos conocemos, sólo los hechos con su incontrastable elocuencia asientan las reputaciones; por esto esta casa se enorgullece de haber hecho de cada comprador un parroquiano y de cada parroquiano un propagandista entusiasta.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trenca) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento La Cruz Roja; y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Brageros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIKANTES OMOPLÁTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre

**JOSÉ PUJOL**

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias.

### ESTABLECIMIENTO LA CRUZ ROJA Plaza de Prim.-REUS

El señor Gay, secretario de la comisión mencionada, en un fogoso discurso, de tendencias eminentemente populares y democráticas, relató los éxitos que aquella había logrado en Madrid, procurando y consiguiendo disipar los antagonismos que funestas políticas habían entablado entre Cataluña y Castilla; censuró duramente la política del señor Dato; abogó porque siempre se mantenga la unidad de la patria, sin desmoronar los cimientos de nuestra gloriosa historia; criticó la diplomacia del señor Silveira, estableciendo comparaciones entre éste y el señor Romero Robledo en extremo favorables á éste; aludió con gran tino á la proyectada boda de la princesa de Asturias, teniendo párrafos elocuentísimos contra el carlismo; ofreció hacer con todas sus fuerzas por Cataluña y España propaganda del credo romerista, y terminó haciendo votos porque de nuestra región salga el fuego purificador de las malas políticas que han arruinado á la nación.

El señor Vilalta, muy conmovido, transmitió al señor Romero Robledo los aplausos con que fué saludado al levantarse; dió las gracias por los agasajos que recibía, recordando los que obtuvo en Madrid, y pidió la unión y el esfuerzo de todos para llegar al fin deseado.

El señor Juliá, en frases celerosas y nacidas del corazón, dijo que todos los allí congregados debían echarse en brazos del señor Vilalta, seguros de obtener el triunfo apetecido y de salir con la honra incólume.

Tuvo otras palabras de tintes marcadamente anti-monárquicos, que fueron estrépitosamente aplaudidas.

Acordóse enviar al señor Romero Robledo el siguiente telefonema:

«Reunidos doscientos correligionarios en fraternal banquete, saludan en usted al nuevo regenerador de la patria y al defensor de las clases productoras y sanas del país.

Frenéticos aplausos al darse lectura de su telefonema.»

Terminado el banquete, en medio del mayor entusiasmo, suscitóse entre dos ó tres concurrentes un ligero altercado, que motivó sin duda la elevada temperatura que reinaba en el comedor.

Lo recaudado por consumos en esta ciudad ayer asciende á 2506.77 pesetas.

### Últimas noticias telegráficas

Madrid, 31.

Dice un despacho de Algeciras que fueron enterrados los contrabandistas que motivaron los sucesos de ayer.

Prodióse alguna agitación entre los marineros, pero debido á exhortaciones de la autoridad militar se calmaron los ánimos.

—Telegrafían de París que se cree que el asesinato del rey Humberto es consecuencia de un extenso complot.

A este efecto se recuerda el silencio de Lucheni, asesino de la emperatriz de Austria.

París, 31.

En Roma ha salido hoy en el «Diario Oficial» un Mensaje á la nación, firmado por todos los ministros.

Hacen un llamamiento á los sentimientos de lealtad y á la prudencia del pueblo italiano, para demostrar plenamente la permanencia de la institución monárquica en Italia.

Incitan al pueblo á dar su apoyo decidido al nuevo Gobierno, y anuncian que mañana será proclamado Víctor Manuel III por las tropas de tierra y de mar.

—No desembarcará el nuevo rey de Italia con su esposa en Bari, sino en Brindisi, según se telegrafió de Cattaro.

Aguardará un tren especial en el muelle, para llegar mañana sin falta á Roma.

—Llueven informes respecto de los antecedentes de Angel Brassi, algunos de los cuales requieren comprobación.

Parece exacto que regresó no hace mucho de los Estados Unidos, y que trabajaba en Paterson (condado del Passaic, Estado de Nueva Jersey al N. O. de Nueva York. Sus tejidos de seda son los mejores de América.)

### EN VENTA

Por retirarse su dueño del negocio, se cede en muy buenas condiciones una cómoda industria con máquina de vapor y de mucha clientela.

Para informes dirigirse á don Victorino Calero, Arrabal baja de Jesús, núm. 17, piso 3.º

### Taberna en venta

Lo está una situada en un punto muy céntrico y con parroquia buena. Se vende por querer cesar en el negocio.

Informarán en esta redacción.

### PABLO VENDRELL MINADOR

se ofrece al público para la construcción de pozos y toda clase de minados, desde los más sencillos á los más difíciles contando con medios necesarios para llevarlos á cabo con la perfección más completa y por el precio más económico.

San Pancrácio, 12, 2.º.—REUS.

### SELLOS DE GOMA

De todas clases y tamaños.

Santa Elena, 18, taberna.—Reus

Imp. de C. Ferrando, plaza Constitución 7.

# EL NON PLUS ULTRA

# GRAN BAZAR DE SASTRERIA

- DE -

## ESTEBAN BAIGES

REUS.—Portal de Jesús, n.º 1.

TEMPORADA DE VERANO

Tengo el gusto de participar á mis numerosos parroquianos y al público en general, haber recibido un grande y variado surtido en géneros del país y extranjeros: estambres armures, alpacas, driles y chalecos de piqué á precios más baratos que en ninguna otra casa, garantizando el corte y confección de las prendas, pues para ello cuento con un profesor de corte procedente de una de las más acreditadas casas de Barcelona.

ROPAS HECHAS. Trajes lana color desde 5 pesetas.—Id. azul y negro desde 20 Id.—Id. estambre negro y colores desde 25 Id.—Americanas alpaca desde 6 Id.—Chalecos piqué desde 5 Id.—Americanas lana desde 3 Id.—Pantalones lana desde 4 Id.

No comprar sin antes visitar esta casa seguros de que encontrareis mejor surtido y más barato que ninguna otra de Reus.

Pañería y Ferrería á precios de fábrica

# GUIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Establecimientos y artículos recomendables

**FONDA DEL BOU** Servicio esmerado, habitaciones espaciales, Servicio de coches para bodas, bautizos, etc.—Calle Vilá (a) Bou, esquina calle Casals.—**Reus.**

**La Fleca** **JUAN GRAD GENÉ.** Aleus 1, esquina Metje Fortuny.—**REUS.**—Quinealla, juguetería, papel, libros, suscripciones, encuadernaciones y objetos de escritorio.

**Antigua** Fábrica de juguetes de Estaña y Hojadelata. Baratijs del Reino.—**Vda. de J. LLEONART.**—**CANUDA, 24.—BARCELONA.**

**ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS**  
**JUAN SAGALÁ,** calle S. Juan, 1.—**REUS.**—Cerveza «**MORITZ**», refrescos y licores. Servicio esmeradísimo y habitaciones elegantes.

**FÁBRICA** de cuerdas para guitarra y demás cuerdas armónicas propias para instrumento de orquesta. Gran baratura en guitarras. Ventas al por mayor y menor. Calle Llovera (a) Padró, 41, tienda.—**REUS.**

**La Nueva Vendrellense** Bazar de Sastre-ria de Andreu y Freixas.—**CALLE GALERA, 5.—REUS.**—Trajes hechos y á medida.—**Pre-cio fijo.**

**Imprenta** de C. Ferrando **PLAZA CONSTITU-CIÓN, 7.—REUS.**—Periódicos, obras y toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas á los cinco minutos. *Prontitud, esmero y economía.*

**Camisería y Corbatería** de J. MARTO-rell, **Monte-rols, 49.—REUS.**—Gran novedad en corbatería, géneros de punto, paraguas, botones y gemelos para camisas. Se confeccionan calzoncillos, camisas, cuellos y puños. *Especialidad en la ma-dida.*

**REPRESENTACIONES,** Comisiones, y consignaciones. Grasas para la industria, Billares, pianos, Azulejos carton piedra y Cepas americanas.—**Cristóbal Litran.—S. Elias, 38, 1.º.—Reus.**

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

**Disponible**

## Servicio de coches

De Reus á Montroig á las 4 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2.  
De Montroig á Reus á las 6 y 41 de la m.  
De Reus á Poboleda á la 4 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde  
Punto de salida, Hostal del Bou.  
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.  
De Alforja á Reus á las 5 de la mañana  
De Reus á Montbrío á las 4 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo 2  
De Montbrío á Reus á las 7 m. y 2 tarde.  
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 4 m. y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.  
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus las 6 m. y 3 y media tarde.  
De Reus á Porrera salen dos tartanas, la una del Hostal del Bou á la una y media de la tarde, la otra á las 2, de la calle San Juan 18 taberna.  
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.  
De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la m. y á las 2 de la tarde. Punto de salida, calle de San Lorenzo, barbería.

## FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU

Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Julio de 1900

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
A las 4'10 mañana	A las 4'56 mañana	A las 4'10 mañana	A las 4'56 mañana
> 5'45	> 6'30	> 5'45	> 6'30
> 7'20	> 7'21	> 7'20	> 7'21
> 8'09	> 8'10	> 8'09	> 8'10
> 9'00	> 10'01	> 9'00	> 10'01
> 10'48	> 10'49	> 10'48	> 10'49
> 12'35 tarde	> 2'33 tarde	> 12'35 tarde	> 2'33 tarde
> 2'32	> 3'15	> 2'32	> 3'15
> 3'14	> 3'57	> 3'14	> 3'57
> 3'56	> 4'39	> 3'56	> 4'39
> 4'38	> 5'21	> 4'38	> 5'21
> 5'20	> 6'03	> 5'20	> 6'03
> 6'02	> 6'45	> 6'02	> 6'45
> 6'44	> 7'25 noche	> 6'44	> 7'25 noche
> 7'24 noche	> 8'15	> 7'24 noche	> 8'15

Servicio de trenes combinado desde la Ciosa de Mestres á la estación.  
SALIDAS.—Mañana: 5'40, 7'12, 8'00, 8'45, 10'40.—Tarde: 12'30, 2'15, 3'10, 3'52, 4'34, 5'16, 5'58, 6'40, 7'20.

El tren que sale de Reus á las 4'10 mañana y el que de Salou á las 8'15 de la noche no tienen enlace con el tranvía.

**La Autonomía** se vende en REUS en el kiosko de don Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.

**La Autonomía** se vende en REUS en la librería de Pedro Tost, Arrabal Baio de Jesús, 2.

**La Autonomía** Se vende en la librería de Luis Mestre, calle Unión, 16.—**Tarragona.**

**La Autonomía** Se vende en BARCELONA, en el kiosko de don Rafael Ubeda, Rambla de Canaletas frente á la calle del Buensuceso.

**La Autonomía** Se vende en GRACIA (Barcelona) en el kiosko de don Mariano Boladocha, Paseo de Gracia, frente á casa Juncosa.

**PARA • ENFERMEDADES • URINARIAS**

### SÁNDALO PIZÁ

**MIL PESETAS**



al que presente «Cápsulas de sándalo» mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París del 1896 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diecinueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco, 4 reales.

**NO FIARSE DE IMITACIONES**

## LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES

La más purgante á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiserofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Dlez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, serofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierlodel 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas explicativas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.